



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
RESOLUCIÓN No. 82 DE 2021**

“Por la cual se emite nota aprobatoria de trabajo de grado en modalidad de pasantía a una estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial”

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA
en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

- Que la Resolución No. 13 de 2010, emanado del Consejo Académico de la Universidad de Sucre, reglamenta los procedimientos y la evaluación de las modalidades de Trabajo de Grado contempladas en el Acuerdo No. 01 de 2010;
- Que el Consejo de Facultad de Ingeniería, en sesión ordinaria No. 21 del 13 de octubre de 2021, con asistencia remota a través de Hangouts Meet, trató solicitud del 8 de octubre de 2021 del Coordinador del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero **Alexis Barrios Ulloa**, donde presenta a consideración la relación de los resultados con las evaluaciones realizadas por el tutor académico y el coordinador de pasantías del trabajo de grado en modalidad de pasantía por el estudiante del Programa en mención, así como las certificaciones de las horas desarrolladas,
- Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º Emitir nota Aprobatoria del Trabajo de Grado en modalidad de pasantía a la estudiante del Programa de Tecnología en Electrónica Industrial que cumplió con los requisitos exigidos en el periodo académico 2021-02:

Nombre del estudiante	Identificación	Calificación	Nota
Samira Paola López Flórez	1.104.872.808	100 puntos	APROBADO

ARTÍCULO 2º La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 14 días del mes de octubre de 2021

(Original firmado por)
JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ
Presidente

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Cila Barrios C.	Secretaría I	Original firmado por Cila Barrios C
Revisó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	Original firmado por Jorge Emilio Hernández Ruydiaz
Aprobó	Jorge Hernández Ruydiaz	Presidente	Original firmado por Jorge Hernández Ruydiaz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.